

LA JUSTICIA SOCIAL

DIARIO POPULAR

DIRECTOR,
MATIAS TREJOS

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:
"JUSTICIA".

TELÉFONO NÚMERO 205.
APARTADO, 49.

ADMOR.,
LEONCIO CHAVEZ
Calle 21 Sur, N° 282.

Suscripción mensual, 50 cts.

AÑO I

San José, Costa Rica, miércoles 3 de diciembre de 1902

NUMERO 67

BOLETIN MENSUAL DEL
ROSARIO PERPETUO

Revista publicada por R. R.
P. P. Dominicanos.

Suscripción anual: setenta céntimos.

"EL MONTE CARMELO"

Revista religiosa ilustrada, dirigida por los R. R. P. P. Carmelitas descalzos, dedicada a propagar la devoción de la Santísima Virgen y de su Santo Escapulario.— Publicase los días 1° y 15 de cada mes en cuadernos de 40 páginas, papel superior, elegantes cubiertas, excelentes grabados y artísticas ilustraciones. Contiene secciones: doctrinal, histórica, literaria, musical, canónico-litúrgica, de Misiones extranjerías, crónica carmelitana y general, y variedades.

Suscripción anual, pago adelantado C. 4-00.

Agente en Costa Rica,

JOSE BENJAMIN QUIROS.

San Pedro del Mojón.

AGENTES DE LA JUSTICIA SOCIAL

SAN JOSÉ. Encargado de la circulación: } Francisco Montero A.
El Mojón Tobías Acuña.
Curridabat León León.
Guadalupe Malaquías Sáenz.
San Juan Abraham Vargas.
San Vicente Félix Umaña.
Hatillo Ismael Solano.
Desamparados Virgilio Quirós E.
San Isidro Juan Guillén G.
Escasú Arturo Roldán C.
Santa Ana P. Ildefonso Badilla.
San Cristóbal Casimiro Leiva R.
Puriscal Ramón Solera.
San Marcos José Flores M.
Santa María Moisés Fallas.
S. Juan de Tobosi Isidoro Fallas.
Aserri Agustín Castro.
Paenca Miguel Mendoza.
CARTAGO Ángel María Sánchez.
Ciudad
San Rafael Segundo Guillén.
San Francisco Bernardo Orozco.
Dulce Nombre Juan Cerdas.
Guadalupe Arsenio Alfaro.
Paraíso Francisco Redondo G.
Capellades Franc° Calderón Muñoz.
Santa Cruz Benjamín Gamboa S.
Juan Viñas Presbítero José Weber.
La Unión Cruz Pacheco.
LIMÓN Francisco Carranza.

ALAJUELA Luz Cabezas.
Ciudad
San Rafael Juan Vázquez M.
Sabanilla Ignacio Vargas.
San Ramón Benjamín Salas.
Grecia Joaquín Bonilla G.
Sarchí Teodoro Salazar.
San Mateo Mateo Vargas.
Santo Domingo Miguel Molina.
Atenas Abel Villegas.
Naranjo P. Federico Carvajal.
Palmares. Centro. Ricardo Fernández.
Buenos Aires Faustino Castro.
Zaragoza Juan R. Mora.
Cantón de Poás Heliodoro Rodríguez.
Rio Segundo Juan Bastos.
HEREDIA-Ciudad Nicolás Cartín
Santo Domingo Constantino Bolaños
San Joaquín P. Rafael Camacho
S. Antonio de B. Filadelfo González M.
Barva Francisco de J. Ruiz
Santa Bárbara Ricardo Marillo
GUANACASTE Demetrio Caamaño
Liberia
Nicoya Estanislao Conle
Filadelfia Manuel Bonilla
Las Cañas Sabel Mojica
PUNTARENAS Centro Corresponsal
Ciudad
Esparta Ramón L. Leal
Miramar Francisco Chinchilla

De los altos de mi casa, alquilo la parte contigua a don Salvador Lara y también el local que que ha ocupado La Bastida de don Alberto Linás. Entenderse conmigo en la misma casa.

ALONSO P. GUTIÉRREZ

Oficina Dental. Heredia.—Trabajos garantizados.

RAMÓN A. MEZA.

HE TRASLADADO

Mi despacho a la casa frente de DON FEDERICO TINOCO.

Ricardo Kriebel,

Dentista Alemán.

VENDO mi casa de habitación, bastante cómoda, higiénica y central. Entenderse con Teodorico o

JUAN VTE. MONESTEL.

CAL DE CONCHA Y LADRILLO DE CONSTRUCCIÓN.

ofrezco vender en pequeño ó por mayor, sin competencia en precio ni en calidad. En casa de don Jesús Cubero, en Cartago, tengo depósito de dichos materiales.

MANUEL OROZCO.

A LOS QUE TENGAN DINERO

Y LO QUIERAN COLOCAR BIEN

AVISO

que en el barrio de Taras a 15 minutos de la plaza de Cartago vendo la finca

LA LIMA

que perteneció a mi padre el General Pedro García Oreamuno, con teniendo una área de 700 manzanas de terreno, parte de café, parte de potrero, parte dedicada a siembra de granos y parte de monte con abundantes leñas.

Hay una gran casa de habitación de dos pisos—otras para mandador y peones y un trapiche con rueda manejada por agua.

Vendo el inmueble que es un recuerdo de familia, pues es el único en Costa Rica desde su primer dueño, Alvaro de Acuña, que no ha salido del dominio de la familia, y si lo vendo es por carecer de recursos con que trabajar y para pagar algunas deudas.

El que tenga interés en la negociación, puede entenderse los domingos, en Cartago con

Zacarias Garcia.

Hoy casi no se consume otra cerveza que, la famosa

CERVEZA "TRAUBE" DOBLE

que con las constantes mejoras que se le han hecho, ha llegado al término de perfección y alcanzado un consumo superior al de otras marcas.

VICENTE CASTRO

DENTISTA

Calle central, Sur, número 383.

Ricardo L. Jiménez

MÉDICO-CIRUJANO

José J. Jiménez

CIRUJANO-DENTISTA

OFICINA

Antiguo despacho del finado Dr. Gerardo Jiménez.
7ª Avenida, frente a la Catedral.

DANIEL HERRERA

Ofrece sus servicios en todo lo concerniente al ramo de sastrería. Recibe órdenes en su casa de habitación, 100 metros al Sur de la Catedral.

RAFAEL MEZA N

— CIRUJANO DENTISTA —

Oficinas 6ª Avenida, 25 varas al Este de la esquina NE, del Mercado, frente a la "Botica de la Fé."

Especialidad en trabajos de puentes, coronas y calzas de oro, platino, marfil y porcelana, etc., en dentaduras artificiales con y sin plancha, y en extracciones absolutamente sin dolor. Garantiza todos sus trabajos, siendo sus precios los más módicos.

EN ESCASU

Vendo al contado ó a plazos cómodos dos hermosas casas con su respectivo solar y muy buena agua, propias para una numerosa familia, las cuales encuéntrase al Oeste y Sur de la Iglesia, a la distancia de ochenta y cuatro metros. También puedo alquilarlas caso de no venderlas. Para pormenores entenderse con su dueño en la misma.

J. J. QUIRÓS C.

Diciembre 3 de 1902.

" LA JUSTICIA SOCIAL "

DIRECTOR, LIC. MATÍAS TREJOS

Redactores:

Dr. Rafael Calderón Muñoz,
Lic. Carlos M. Jiménez,
Presb. Dr. Claudio Volio,
Presb. Dr. Otón Castro,
D. Manuel Ant. Gallegos,
D. Luis Barrantes Molina.

ADMOR., LEONCIO CHÁVEZ

PARRAFOS

En nombre del naturalismo los filósofos del siglo 18 combatieron la Iglesia; en nombre del racionalismo Voltaire hizo befa de las Escrituras y de los misterios, y en nombre del libre examen Rousseau promulgó el Contrato Social. La Revolución proclamó dogmáticamente los derechos del hombre. Pero sus apóstoles no se contentaron con afirmar su independencia sino que algunos llegaron hasta lesionar los derechos de Dios. Entonces los filósofos católicos tuvieron que restablecer los derechos de la majestad divina ultrajada, tuvieron que vindicar la hermosura y resplandor de los misterios adulterados; tuvieron que mostrar la insuficiencia de la razón y la naturaleza para realizar el progreso del individuo y combatieron la indiferencia en materia de religión.

Tal fué el empeño en que invirtieron sus extraordinarias energías de inteligencia y corazón, Chateaubriand, De Maistre y Lammenais y otros espíritus superiores. A las burlas volterianas con que se ridiculizaban nuestros dogmas y ceremonias, respondió Chateaubriand con las páginas del Genio del Cristianismo y de los Mártires, donde la belleza espléndida de nuestros ritos, la sublimidad de nuestra sagrada historia y la poesía de nuestros misterios resplandece en frases elocuentes, armoniosas y apacibles. A los desvarios del Contrato Social, Bonald opuso la "Legislación" en que hace ver la imposibilidad en que se encuentra el hombre para vivir solo, sin tradición, sin religión y sin ley. Pero la Iglesia no podía prohibir las exageraciones con que algunos de sus apologistas ensayaron defenderla.

Para mantener la doctrina de las escuelas católicas en su órbita conveniente, León XIII ha insistido á menudo en recomendar la doctrina de Santo Tomás en el vasto cuadro de su exposición en donde tan holgadamente caben todos los progresos realizados en la filosofía y en las ciencias.

En Alemania desde el alborar del siglo, Fichte, Schelling, Hegel habían difundido doctrinas panteístas cuyas resonancias repercutieron en Francia en los escritos de Cousin, de Straus, de Renán.

En medio de esta extremada licencia que permitía propagar, según el capricho de los espíritus, todas las opiniones posibles, aún las más subversivas á la moral y á la solidaridad social, los pontífices romanos, á quienes se ha confiado el depósito de la fe, no vacilaron en condenar los diversos errores que tendían á oscurecer y negar el dogma. Todo se puso en tela de juicio y con inaudito abuso de palabras se engalanó aquel conjunto de sofismas con el nombre de civilización.

Los maravillosos descubrimientos debidos al progreso científico que mejoraban la condición terrestre del hombre en el tiempo mismo en que por coincidencia la anarquía filosófica llegaba á su colmo, dieron ocasión á que se supusiera sin pruebas y sin derecho que las invenciones que hacían ciertamente progresar la civilización dependían tan sólo de la libertad de pensar y haciendo un embrollo daban á ese conjunto de invenciones científicas y errores filosóficos el nombre de civilización moderna. De igual modo llamaron progreso no sólo al desarrollo industrial sino también á la incoherencia de principios, al deseo de la novedad hasta el desvarío, á la confusión de doctrinas sociales y morales. No solamente se cayó en los viejos errores del materialismo sino que se proclamó como base de toda civilización el derecho absoluto para todo ser humano de constituir libremente las doctrinas que deben regular su vida; se proclamó pues el derecho absoluto á la libertad y como consecuencia obligada el derecho para el error y para el mal.

Pío IX con admirable sagacidad combatió esa adoración por la libertad en el *Syllabus*. Pero Pío IX no combatió allí sino solamente los errores; de ninguna manera condenó la libertad sana, el progreso efectivo ni la civilización perfecta. Fué necesaria toda la mala fe de nuestros adversarios sin escrúpulo para que se llegara á pretender que el Papa quería condenar los adelantos verdaderos de la ciencia positiva y las invenciones humanas. Muchos Prelados de aquella época, entre otros Dupanloup y el Arzobispo de Perusa, llamado hoy León XIII se empeñaron en despejar la verdad de los documentos pontificios, luminosos propulsores del progreso, de las

nieblas que sobre ellos había calumniosamente tendido la impiedad.

Pío IX proclamó los derechos de la verdad superiores los derechos de la libertad, los derechos de Dios por encima de los derechos del hombre, los derechos de la justicia sobre los derechos de la fuerza. Los sociólogos de hoy están dando la razón á Pío IX. El error liberal condenado en nombre de la fe en *Syllabus* lo es hoy también condenado en nombre de la ciencia y de la solidaridad social.

Mas la filosofía tomista sufría en tiempo de Pío IX una especie de eclipse. Los textos de filosofía estrechos á veces, deformados por las tendencias racionalistas que hervían por doquier, ofendían la pureza de la doctrina católica y ponían á los espíritus más cuidadosos de la ortoxia en conflictos de contradicción.

El abismo parecía ensancharse cuando en 1870, el Concilio General congregado en Roma proclamó la infalibilidad del Pontífice Romano. Los Gobnos, se emocionaron como si las decisiones dogmáticas pudieran proyectarles sombra; algunas creencias débiles fueron comovidas, como si fuese más difícil admitir que el Espíritu Santo asiste á un hombre en vez de admitir que asiste á una asamblea de prelados, y algunos espíritus soberbios rehusaron aceptar el nuevo dogma.

Pero estaba reservado á León XIII exponer en enorme síntesis contenida en la serie resplandeciente de sus encíclicas, cómo los principios del *Syllabus*, derivados de la tradición católica, profesados por Santo Tomás, podían en la amplitud de su marco dejar espacio libre para todas las aspiraciones legítimas de la sociedad moderna.

GEORGE.

San José, Dbre. 1.º de 1902.

DE CARTAGO

A LOS LINDOS PISAVERDES

Aunque es una pérdida de tiempo ocuparnos de estos señores emperifollados que adornan nuestras calles, que hacen represa en las esquinas, que piropean con desparpajo á las muchachas; sin embargo serán objeto de nuestro examen concienzudo, y nos holgamos en dedicarles nuestras frases tal cual las merecen como cultivadores de la ociosidad. Hace algún tiempo observamos con pena que parte de la juventud noble, hija de padres aristocráticos, se precipita á la corrupción, se divierte en grandes bacanales y despilfarra el tiempo precioso en pueriles bagatelas. Casi ninguno de estos orgullosos polli-

tos es esperanza risueña de la patria, porque en la infancia fueron traviosos y desobedientes, en la escuela vagabundos desaplicados, en el colegio infatuados y taciturnos, estudiantes desordenados y pesadilla de los profesores; y hoy que debieran ser jóvenes de ciencia, educación y honradez, no son más que figurines ambulantes, inútiles presumidos, deshonor de sus padres, ruina de su familia, y víboras que alimenta la República; para todo lo bueno incompetentes y sobrados para lo malo.

Y éstos no dan su mal á conocer, pues gozan en pulirse exclusivamente para aparentar grandes personas, talentos científicos y corazonas vírgenes, pero... pobres encogollados! Como han desperdiciado su tiempo, hoy se encuentran sin oficio ni beneficio, enclenques para todo trabajo manual y ciegos para el intelectual; unos para nutrir sus pasiones animales se agregan á las sociedades prohibidas que les regalan copioso dinero, otros la pasan de escribentillos ó dependientes en negocios, y cuando el favoritismo les socorre alcanzan un empleillo en el ramo del viento, es decir, de poca monta; y los demás son *ingenieros públicos*, clase benemérita descrita ya por muchos escritores de costumbres.

Y mientras los linajudos jóvenes de la buena sociedad cartaginesa pierden su tiempo y sus fuerzas en la taberna y el garito algunos jóvenes orilleros, trabajadores y modestos van lentamente tomándoles el cuartel y conquistando poco á poco los primeros puestos de la sociedad.

¡Cuidado jóvenes de la buena sociedad de Cartago! La vida tiene objetos más nobles que la parranda y el vicio, y vosotros tenéis facultades más altas que las de la bestia, dignas de emplearse en algo más que la ociosidad.

Y vosotros, padres de familia y directores de nuestra sociedad, si alguna autoridad conserváis sobre nuestros jóvenes, retraedlos de esos centros de corrupción donde ellos encontrarán tarde ó temprano su ruina, que será para vosotros el castigo de vuestra falta de energía y desidia, y manantial inagotable de lágrimas tardías.

Un viejo gruñón.

CERTAMEN LITERARIO

Deseando estimular el cultivo de las letras, "Pandemonium" abre un certamen literario bajo las siguientes bases:

1º—Se adjudicará un premio y accésit, consistente el primero en una pluma de oro y *veinticinco colones*, y el segundo en un diploma honorífico y quince colones.

2º—Tendrán derecho á los dos premios de que se habla, los autores ó autoras de las dos mejores composiciones poéticas que se envíen al certamen.

3º—El tema obligado es el siguiente: Costa Rica.

4º—Los autores ó autoras que deseen concurrir al certamen, quedan en libertad de escoger el me-

tro en que quieran escribir su composición.

5º—Sólo pueden concurrir al certamen escritores de Costa Rica ó de Centro América.

6º—Las composiciones, en sobre cerrado con un lema en la cubierta y otro con igual lema con teniendo el nombre del autor, se recibirán desde el día 1º de Noviembre hasta el 15 de Diciembre, debiendo ser dirigidas al Redactor de "Pandemonium".

7º—El día 18 de Diciembre se reunirá el Jurado clasificador y adjudicará los premios.

8º—En el número del 1º de Enero se publicará el acta del Jurado y las composiciones premiadas.

9º—Desde el día 1º de Enero en adelante podrán acudir los autores premiados á recoger de manos del Presidente del Jurado, los premios respectivos.

10º—El Jurado inutilizará los sobres que contengan los nombres de los autores que no hayan sido premiados.

11º—El Jurado lo formarán las siguientes personas:

- Don Carlos Gagini
- „ Roberto Brenes Mesén
- „ Guillermo Vargas
- „ Abraham Madrigal
- „ F. Lloret B-liido.

NOTICIAS EXTRANJERAS (EXTRACTO)

El Emperador se prodiga

Guillermo de Alemania no sólo asistió á los funerales de Krupp sino que pronunció un discurso: Hablando de la difamación hecha contra el famoso fabricante dijo: Este hecho por sus consecuencias es nada menos que un asesinato, porque no existe diferencia alguna entre quien envenena á una persona con breveres y quien al abrigo del santuario periodístico arroja sus dardos emponzoñados contra la reputación de sus conciudadanos robando al prójimo su buena fama y matándolo con la tortura moral que le causa.

Lo que contesta el Vorwaest

Todavía está pendiente el pleito que se nos entabló por nuestras publicaciones referentes á Krupp: la verdad no se ha averiguado judicialmente y el Emperador anticipa el fallo de la corte al declararnos culpables. Tal actitud coloca á los jueces en una situación bien difícil porque tendrán que contradecir á Su Majestad ó caer bajo la sospecha de que su criterio ha sido desviado por las palabras del Monarca. La justicia es superior á todos los hombres, aún al Emperador mismo: LA INDEPENDENCIA DE LOS TRIBUNALES ES LA VIDA Y NERVIOS DE LAS NACIONES. Por lo demás no es posible dar una respuesta adecuada al discurso del Emperador, porque lo impide la ley de Lesa Majestad.

Bien por Venezuela

Ni Alemania ni la Gran Bretaña llevarán á cabo las enérgicas

medidas que tienen proyectadas. Esto se debe á la influencia del rico banquero Mr. Choate y á la llegada de una delegación secreta de Venezuela que tiene amplios poderes para tratar de arreglar las deudas pendientes. Anteriormente Castro no había tenido tiempo para arreglar el problema de las finanzas nacionales. También guardó reserva por mucho tiempo sobre el arreglo del asunto porque temía verse inundado de reclamaciones de todo género que habrían entorpecido la satisfacción de los compromisos legítimos.

Accidentes marítimos

Varóse en la entrada del canal (?) el vapor británico *Exmoon* que zarpó el 20 de Kurrahee (Kurriat: isla del Mediterráneo al S. E. de Tunes?) con rumbo á Manchester.

A la altura de Belle Isle (isla de Francia en el océano atlántico) ha naufragado un navío grande de tres árboles.

Dos vapores han chocado á la altura de las costas de Bélgica. No se tienen pormenores. Supónese que sean el *Gotha* y el *Hansa*.

Todo el mundo es Popayán.

El establecimiento del patrón de oro en Siam afectará gravemente las finanzas de Indochina y el mercado del arroz. Así lo ha manifestado por escrito Mr. Deloniele (?) diputado por Cochinchina al Ministro de las colonias francesas.

La huelga de fogoneros progresa.

Hay quien cree que si huelga se prolonga en Marsella el puerto se arruinará. Hay 39 vapores atracados y en abandono total.—Apenas fondea un vapor los huelguistas sugestionan á los tripulantes y hacen cesar el trabajo. Los tripulantes de varios vapores que llegan á los demás puertos de Francia procedentes de Marsella, se declaran en huelga para manifestar simpatía por sus colegas.

Asunto Hunter-Fitzgerald.

Un cablegrama puesto en la Libertad para escapar de la censura de Guatemala, pinta ese caso como un verdadero asesinato.

Merienda de negros.

Nord á la cabeza de 10,000 hombres reclutados en Gonaives, exige del Congreso de Haití la anulación de las actas electorales que favorecía á partidarios del Jefe revolucionario Firman, actualmente expatriado. Si la Cámara, como parece probable, se niega á anular dicha elección, habrá otra guerra civil.

Malo!

El Gobierno español ha prohibido q' en las escuelas catalanas se enseñe el catecismo en catalán. El decreto ha producido gran indignación, manifestaciones y alborotos.

Alemania en América.

La sociedad de armadores alemanes cree necesaria la construcción de nuevos cruceros que se dediquen al servicio en aguas de Centro y Sur América. Calcula el capital alemán invertido en América en cincuenta millones de dólares repartido así: en ferrocarriles quince millones, igual cifra en fincas y el resto en el comercio.

Lo que dice The Spectator.

La prensa inglesa trata con gran calma los asuntos de Venezuela. El citado periódico confía en que los Estados Unidos no tienen intención de patrocinar con su apoyo las injusticias que se cometen en las pequeñas repúblicas. Cree *El Spectator* que la política americana fracasará en Cuba.

Kruger.

El viejo presidente del Transvaal solicita permiso para regresar á Sud Africa.

GACETILLAS

Complacidos hemos asistido al examen de castellano rendido ayer en la mañana por las alumnas de 2º año del Colegio de Señoritas. Nuestro profesor Gagini conserva y aumenta su competencia de pedagogo. Disputándose á porfía la respuesta fácil y correcta al examinador, estudiaban á fondo cualquier frase desprendida de una recitación, le extraían la raíz profunda, la desmenuzaban en fragmentos, hacían su auptosía gramatical, y señalaban el proceso de su evolución filológica.—

Resplandecía en todas las contestaciones la tendencia del profesor á hacer práctico el estudio de la lengua.

Se notaba que el maestro las disciplinó en la expresión por la manera expedita y correcta en la descripción de objetos, como la que con admirable propiedad hicieron de un barco.

De giros y modismos que dan á la lengua castellana su fisonomía graciosa, hicieron derroche variado y simultáneo sin dar señales de agotamiento.

Nada de biografías, ni sutilezas de sintáxis, sino todo práctico, bien digerido, encaminado á dar al pensamiento su adecuada expresión, declarando todas unísono que han estudiado con amor y provecho.

De los 18 alumnos que cursan el VI grado de la Escuela Superior de varones número 1 á cargo de don Jaime Granados trece obtuvieron certificado honorífico después de un brillante examen: son estos los jóvenes José Joaquín Carranza, Rubén Castro B., Manuel Mata, Antonio Facio, José Manuel Sáenz, Roberto Echeverría, Francisco Herrera, Manuel Vicente, José Francisco Castro, Gonzalo Chacón, Juan Solís, Guillermo Borbón y Carlos Gólcher.

Felicitemos al profesor y á los jóvenes alumnos por tan brillante éxito.

A los lindos pisaverdes.—Hoy damos publicidad al artículo que con este rubro nos envía una persona respetable de Cartago. En honor de la buena sociedad cartaginesa debemos hacer constar que su juventud, por lo que nosotros hemos podido observar, se ha distinguido siempre y se distingue aun por su corrección. Si hay excepciones, estas son relativamente pocas. El autor del artículo ha querido sin duda extremar el ataque para llamar la atención de aquella sociedad sobre ciertas tendencias malsanas que empiezan á notarse en ella. Y nosotros atentos á la buena intención

del articulista aunque discordando en parte de sus apreciaciones le hemos dado hospitalidad en nuestras columnas á reserva de volver como lo hacemos en estas líneas por el buen nombre de nuestros jóvenes amigos de Cartago.

Concierto.—La sociedad musical "Santa Cecilia" con cuya fundación celebraron los músicos de esta capital el día de su patrona, dará el sábado próximo en el Teatro Nacional un espléndido concierto á beneficio de una de las instituciones de beneficencia establecidas en esta ciudad.

Tomarán parte en él nuestros primeros artistas como las señoritas Segreda y Montero, Cano Aguilar etc etc Habrá coros hermosísimos de más de veinte voces etc etc.

Creemos que el concierto será triplemente simpático por la sociedad que lo dá, por el objeto á que se destina y por el programa musical que en él ha de desarrollarse. He aquí una ocasión de demostrar noble afición por el arte y sentimientos caritativos. Al teatro, pues.

Rigor excesivo.—Los maestros de la escuela elemental y superior de varones de la ciudad de Heredia, creen con ó sin fundamento q' el Tribunal examinador de sus secciones les es hostil. En consecuencia están rindiendo sus exámenes bajo la influencia de una opresión y un malestar horribles. A pesar de ello, según se nos informa en privado, han estado brillantes.

Bien por el Director.

Alajuelita. Esta alegre población estará de turno el domingo próximo. Los valientes juelitanos quieren completar la suma de catorce mil colones presupuestos para la armadura de hierro de su gracioso templo y confían en que los amigos del Santo Cristo de Esquipulas de otros lugares les ayuden con su abolo colombino, argentino, mugriento, bípedo, cuadrúpedo, leñífero, rodante, elástico y automático.

DE EL ZAPOTE

Caminos

Un suscriptor de ese periódico anda recolectando una contribución para poner al público una protesta contra mí, refiriéndose á mi crónica que se publicó en el número 42, por lo mal que hice, según dice él, de dar las gracias al señor Gobernador, por haber comprobado la forma en que se hizo al principio el detalle de caminos, que no estaba conforme manda la ley, una vez que no se detallaba á los vecinos con lo suficiente para la composición ni dentro de las cuotas señaladas por la ley.

Esas gracias, dice, debería haberse las dado de mi parte y no á nombre de otros; pues bien, yo dí las gracias á nombre de las personas sensatas y concedoras del bien, de las personas que verdaderamente tienen amor al lugar, pues estoy cierto que á cualquiera de ellas le será bastante duro ver á su familia aterrada entre los barrizales que indudablemente sería lo que resultaba si no se componen bien los caminos.

Escuelas

El señor Presidente de la Junta de Educación, don Rodolfo Montero y el vicepresidente don Jenaro Guevara, me encargan en nombre de toda la Junta y de algunos padres de familia, á los directores de las escuelas de ambos sexos, don Adán Peralta y la señorita Otilia Arana por el buen éxito obtenido en los exámenes. Por muchas ocupaciones y contratiempos, no he podido hacerlo y al cumplir gustoso la recomendación me es grato manifestar á los señores maestros que las personas en cuyo nombre hablo, están muy satisfechas de la educación dada á sus hijos.

Crónica religiosa

A pesar del mal tiempo porque en todas partes atravesamos, parece que los honrados moradores de este vecindario no lo sienten, pues

han manifestado grande entusiasmo y desprendimiento, contribuyendo cada uno como mejor ha podido, para dar mayor esplendor á la fiesta de la Inmaculada Concepción, para el ocho de diciembre próximo.

Estas personas comisionadas para recolectar las limosnas y donativos, señores don Lucas Sandí, don Maurilio Obando y don Ricardo Carbajal, están muy agradecidos y satisfechos, de ver la generosidad y buena voluntad con que han sido premiados sus esfuerzos.

I. D. M.

ALQUILO una casa propia para habitarla una familia decente, por su situación y condiciones higiénicas.

Cartago, Nov 27 de 1902
SALV. GURDIÁN

SE VENDEN

dos máquinas, una de vapor de 15 caballos de fuerza y la otra de hacer ladrillo, con sus correspondientes masas de fierro para deslevar la tierra. Para informes sobre precios, pueden entenderse, en Palmares, con Faustino Castro ó con don Pablo Rojas.

Noviembre 3 de 1902.

UNA FAMILIA extranjera desea tomar en arrendamiento una casa grande con puerta cochera, dirigirse **apartado 104.**

Se desea comprar una máquina de vapor de 10 caballos ó más y vender una de 5 caballos.

APARTADO 104.

JOSÉ DEMETRIO CAAMAÑO
Agente de negocios Judiciales
LIBERIA—GUANACASTE
Referencias:—Lic. don Matías Trejos en San José. Lic. don J. León Quesada en Puntarenas
Suministra toda clase de informes respecto de Guanacaste, sin más gasto que el porte.
Solicita en Liberia, suscripciones a *La Justicia Social*, periódico interesante y baratísimo.

CARLOS LARA

ABOGADO

Despacha en el bufete del Lic. Cleto González Víquez, 25 metros al Este de la Artillería.

IGLESIAS HERMANOS

APARTADO 170, SAN JOSE

Suplicamos á nuestros suscriptores de periódicos nos avisen con tiempo si desean continuar ó cambiar sus suscripciones, lo mismo que á los señores que por primera vez desean suscribirse.

Enviamos la lista de periódicos al que la pida.

Noviembre 7 de 1902

SASTRERIA

—DE—

TRANSITO VARGAS

Esquina opuesta á la Botica Francesa frente al Parque Central.

Esta Sastrería, cuenta además de un surtido bonito de casimires de moda, con un número de buenos operarios, con los cuales ofrece á su clientela exacto cumplimiento en los encargos.

AVISO LA SASTRERIA DE Enrique Urreiztieta se ha trasladado á la calle 20 Sur, nº 227 ó sea 25 varas al Sur de la Botica Francesa.

Donde se ofrece á su clientela y demás amigos y al público en general, para todo lo concerniente al ramo de sastrería.

Se devuelve el dinero sino da exito.

¿Qué más garantía quiere U?

“El gran específico del siglo ó loción Japonesa” que destruye la caspa y la tiña.—“Las obleas anticatarrales” que lo curan en pocos días.—“El Elixir Tropical” que da vigor y fuerza á los impotentes.—“El Balsamo de Oro” que cura las leucorreas ó flores blancas.—“El Blanco de Perla”, que hermosea, suaviza y perfuma el cutis.—Y la mar de novedades encontrará U. en la “BOTICA UNIVERSAL”.—Frente al Mercado por el Norte.—San José, C. R.

NICOLAS F. MEZA

CIRUJANO—DENTISTA

De la facultad Médica de la República, con treinta años de práctica ofrece sus servicios en todos los últimos adelantos ELÉCTRICOS de su Profesión: especialidad en el tratamiento de dientes de los niños, y extracciones sin dolor por medio del procedimiento instantáneo. No siendo transeunte garantiza sus trabajos para los cuales emplea los mejores materiales del mundo. A los pobres recomendados por su Cura ó por la Sociedad de San Vicente de Paúl, les opera gratis.

Oficina: Calle 19, 150 varas al Sur del Banco de Costa Rica.

TIP. POPULAR.

TALLER DE ENCUADERNACION

En el afamado taller de encuadernación de don Rubén J. Vargas, que está situado frente á la casa de habitación de la viuda de Linares, es donde se hacen los trabajos con más prontitud, esmero y á precios convencionales.

Se hacen bloks de varios tamaños, para casas de comercio é infinidad de trabajos del ramo. Con una visita á este taller queda Ud. convencido.

POR SU DURACION

ELEGANCIA

y BAJO PRECIO

no tiene rival el famoso calzado de

EMILIO ARTAVIA

Su buena fama es ya conocida en toda la República. *ESTA CASA* cuenta con 23 operarios á la orden, y una señora en el despacho para atender al bello sexo. Los precios han sido considerablemente reducidos y no admiten competencia.

Avenida Central.—Casi frente al Banco de Costa Rica

¡A LOURDES!

(Continuación)

natural? eso podía pasar en los tiempos antiguos; en la época en que se quemaba á las brujas y que se atribuía todo á los juicios de Dios... Épocas grandes, miradas por un lado; pero por otro, épocas de errores y de supersticiones... ¡Ah! ¡milagros! ¡en pleno siglo XIX! ¡en Francia! ¡en pleno día! Desafío á que me convenzan de ello...”

Y la bondadosa Virgen María ha aceptado graciosamente el desafío, y en pleno día ha hecho brotar el agua de la dura roca; y en pleno día, ante muchedumbres innumerables, ante escépticos y creyentes, ante sabios é igno-

rantes, y hasta ante los mismos que han dicho como vos: “No creo en los milagros,” ha multiplicado las maravillas: pasa curando y salvando, pareciendo jugar, reírse y burlarse ante los lazos, tropiezos y dificultades; el agua milagrosa mana continuamente, y continuamente cura... “Hacedme ver un milagro,” ¡habrá dicho el escépticismo, en todo triunfante!... Y la Santísima Virgen se los ha prodigado, no ya uno á uno sino a centenares... ”

—¡Habéis concluido de explicar el origen de Nuestra Señora de Lourdes!

—¡Vuelvo á ello! Dieciocho veces la Señora se apareció á Bernardita.

En el intervalo de esas apariciones, el día 4 de marzo, moría en casa de los Bouhohórts, pobres habitantes de Lourdes, un niño de dos años, entermizo, contrahecho.

—Está muerto, dijo el padre.

—No, contestó la madre; la Santí-

sima Virgen de la Gruta me lo devolverá.

Y llevándosele dentro de su delantal, le sumerge en el agua helada del manantial.

Y como lo tuviera allí mucho tiempo: —Está loca, decían unos.

—Dejarla hacer, decían otros; el niño está muerto.

La pobre mujer se lleva el cuerpecito y lo acuesta en la cuna, de la cual el niño no había podido salir nunca, ni aun cuando parecía estar en plena salud, puesto que jamás había podido andar.

Se ausenta por un momento, y cuando de regreso entra en el cuarto, encuentra el pequeñito que, habiéndose levantado, andaba apoyándose de silla en silla, y sonreía á su madre: estaba curado de todos sus achaques.

El 25 de marzo, Bernardita vió nuevamente la Aparición.